VERSION PRELIMINAR SUSCEPTIBLE DE CORRECCION UNA VEZ CONFRONTADO CON EL EXPEDIENTE ORIGINAL

OR ICOM CENTRAL INC.

(S-1625/2020)

PROYECTO DE DECLARACIÓN

El Senado de la Nación

DECLARA

De Interés de esta Honorable Cámara el 12º Simposio Cuyano de Enfermedad Cardiovascular en la Mujer a desarrollarse por primera vez en edición virtual del 14 al 16 de septiembre del 2020 a cargo de la Sociedad de Cardiología de Mendoza.

Anabel Fernández Sagasti

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

Hace más de una década que la Sociedad de Cardiología de Mendoza viene realizando, en conjunto con distintas asociaciones, la iniciativa de problematizar, profundizar, intercambiar experiencias e investigaciones profesionales alrededor de la temática de las enfermedades cardiovasculares en la mujer.

En esta ocasión, producto de la pandemia generada por el nuevo COVID 19, el encuentro anual se desarrollará de manera virtual durante los días 14, 15 y 16 del mes de septiembre del corriente año, y como es costumbre, participarán alrededor de 500 trabajadores de salud en calidad de oradores, disertantes y participantes con el objeto de generar y acercar herramientas tanto al sistema de salud como a la población para la prevención y tratamiento de problemas del corazón en la población femenina de Cuyo.

La focalización en la mujer está centrada no solo por una perspectiva de género sino porque además la principal causa de muerte en la mujer es la enfermedad cardiovascular, por ello se busca además de generar conciencia en la población, métodos y tratamiento innovadores que den la respuesta necesaria a las pacientes con esta patología.

Las temáticas a desarrollarse comprenderán: arritmias, cardio cardiología del deporte. diabetes. dislipidemias. emergencias cardiovasculares, hipertensión arterial, imágenes en cardiología, insuficiencia cardíaca, menopausia, miocardiopatías, cardiovascular У nutrición. enfermedad embarazo, obesidad. rehabilitación cardiovascular. prevención de enfermedad cardiovascular, sedentarismo y síndromes coronarios.

El simposio está auspiciado por asociaciones internacionales, nacionales y regionales y provinciales, entre las cuales destacan: Sociedad Panamericana de Gastroenterología, Asociación Argentina de Biología y Medicina Nuclear, Asociación Argentina de Salud Mental, Colegio Argentino de Cardioangiólogos Intervencionistas, Sociedad Argentina de Electrofisiología Cardíaca, Sociedad Argentina de Hipertensión Arterial, Sociedad de Radiología de Mendoza, Círculo Médico de Mendoza, Asociación Mendocina de Medicina Familiar, entre otras instituciones de referencia de la salud.

Antes de concluir es importante destacar la diversidad de especialistas de la salud que participan del Simposio, profesionales de diversas áreas y especialidades como clínicos, obstetras, diabetólogos, deportólogos, etc., lo que enriquece la perspectiva sobre la temática a tratar convirtiéndola en un eje de abordaje transversal en la medicina.

Finalmente, destacar la importancia de este tipo de encuentros para la formación continua de los profesionales de salud y por consiguiente para la mejora del servicio de salud de nuestra provincia, región y país.

Es por estas razones que solicito que se acompañe el presente proyecto de declaración.

Anabel Fernández Sagasti